

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOCEAN S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA EL 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

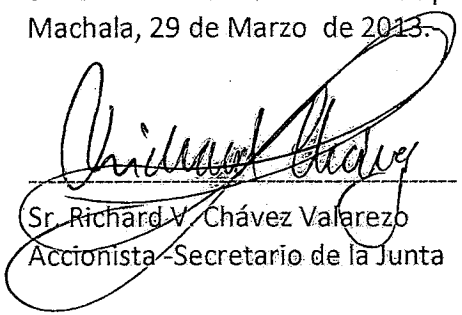
En la ciudad de Santa Rosa, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas en el local de la compañía Biocean S.A. ubicado en las calles Sexta S/N y Av. Joffre Lima Cda. El Bosquede esta ciudad, se reúnen los accionistas señores: 1.- CHAVEZ VALAREZO RICHARD VINICIO, propietario de setecientos setenta y ocho acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- PEÑAFIEL GARZON JAIME OSWALDO, propietario de veinte acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- ROMERO PULGARIN HERNAN POLIBIO propietario de dos acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido ochocientos(800) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionista antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Escritura de Constitución de la compañía. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2012, sus anexos y notas al Balance en atención a la implementación de las Normas internacionales de contabilidad NIIF para Pymes.

Preside la Junta el señor Romero Pulgarin Hernan Polibio , en su calidad de accionista y titular, actúa en calidad de Secretario el Gerente señor Chávez Valarezo Richard Vinicio. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, se declara instalada la Junta y de inmediato se dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día.- El Gerente Secretario da lectura y explica los registros y transacciones de trascendencia conforme al informe contable, tema que pasa al Expediente de Acta de esta Junta, formando parte de ésta. El accionista señor Hernán Romero Pulgarin solicita la palabra y mociona la aprobación de los Balances año 2012 de la compañía Biocean S.A. Los accionistas entran a deliberar sobre la moción formulada. Concluidas las deliberaciones, la Junta acogiendo íntegramente la moción del accionista Sr. Hernán Romero Pulgarin, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los detallados Estados Financieros del periodo contable enero 1 diciembre 31-2012.

Añade el Sr. Jaime Peñafiel Garzón que las copias de los Informes Contables han sido repartidos a los señores accionistas para conocimiento pleno y verificación. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual y siendo las diecisiete horas con veinte minutos se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sr. Romero Pulgarin Hernan Polibio-Accionista; f) Sr. Chávez Valarezo Richard Vinicio- Accionista; -p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía BIOCEAN S.A., al cual me remito en caso necesario.-
Machala, 29 de Marzo de 2013.



Sr. Richard V. Chávez Valarezo
Accionista - Secretario de la Junta